



COMUNICADO
N.º 47

Tras una década con CORSIA, los gobiernos deben reforzar el marco global para las emisiones de la aviación

6 de octubre de 2026 (Ginebra) – La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés) ha conmemorado el décimo aniversario de la resolución de la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) por la que se estableció el Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA, por sus siglas en inglés) con un llamado a los gobiernos para que refuercen los fundamentos de este paso histórico en la descarbonización de la aviación.

Aprobado en la Asamblea de la OACI de 2016, el CORSIA estableció la primera medida global basada en el mercado para un sector industrial y supuso un importante paso adelante tras el Acuerdo de París, firmado un año antes.

En la actualidad, más de 130 países participan en el CORSIA y, para finales de este año, se espera que el sistema haya mitigado aproximadamente 200 millones de toneladas de CO₂. A partir de 2027, se estima que el CORSIA mitigue aproximadamente el 85% de las emisiones mundiales. Hacia el final del esquema, podrían movilizarse hasta 120.000 millones USD en financiación climática para apoyar proyectos de reducción de emisiones y eliminación de carbono a nivel mundial.

“Como primer acuerdo climático global para el sector de la aviación, CORSIA es un excelente ejemplo de colaboración internacional: una solución global a un desafío global. Garantiza la equidad en las reglas de juego de la aviación, al tiempo que canaliza la financiación climática para apoyar la reducción de emisiones a nivel global. Y en un mundo cada vez más caracterizado por la fragmentación, esto supone un poderoso recordatorio de lo que se puede lograr cuando los gobiernos trabajan juntos. CORSIA ya es un logro histórico. Con una amplia participación, una implementación coherente y el apoyo continuo de los gobiernos, puede convertirse en uno de los ejemplos más exitosos de acción y financiación climática en la práctica”, declaró Marie Owens Thomsen, vicepresidenta sénior de Sostenibilidad y economista jefe de IATA.

Revisión del RCDE de la UE

El décimo aniversario coincide con la revisión por parte de la Unión Europea del Régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE). La UE está estudiando propuestas que ampliarían el RCDE UE a destinos situados en un radio de 5.000 km de la UE (tomando Fráncfort como centro geográfico), así como la creación de un mecanismo para la aplicación de un precio justo al carbono que iguale las condiciones con terceros países.

“La revisión del RCDE de la UE debería reforzar CORSIA como marco global para la aviación internacional, en lugar de fomentar la superposición de sistemas regionales o bilaterales. Europa

contribuirá más a la acción climática y mejorará su propia competitividad si destina los ingresos de la aviación a los combustibles de aviación sostenibles, a las infraestructuras y a las tecnologías emergentes, en lugar de añadir costes al carbono, que no resuelven las necesidades energéticas del sector”, afirmó Thomas Reynaert, vicepresidente sénior de Asuntos Exteriores de IATA.

La falta de una evaluación del impacto de la ampliación del ámbito de aplicación del RCDE UE no ofrece una visión clara de los posibles efectos en terceros países, la conectividad internacional, la competitividad y el funcionamiento del CORSIA, a pesar de que IATA [estima](#) que dicha propuesta aumentaría los costes de cumplimiento del RCDE UE en un 40%, hasta los 280.000 millones de euros, durante el período 2027-2040.

Para acelerar la descarbonización de la aviación y, al mismo tiempo, respaldar la competitividad, la resiliencia y la seguridad energética a largo plazo de la UE, la revisión del RCDE UE debería:

- Reforzar CORSIA:
 - Garantizando la aplicación plena y unificada del CORSIA en la aviación internacional, sin ampliar el RCDE de la UE de forma extraterritorial; y
 - Eliminando el RCDE UE propuesto como mecanismo de apoyo, ya que solo fomentaría la existencia de sistemas regionales o bilaterales paralelos de fijación de precios al carbono junto al CORSIA.
- Apoyar la producción de combustibles de aviación sostenibles (SAF) mediante:
 - El refuerzo del régimen de derechos de emisión para los SAF, incrementando el apoyo inmediato y no solo a partir de 2029;
 - La eliminación de las restricciones geográficas de producción y cualesquiera condiciones que limiten el desarrollo de otros SAF que cumplan los criterios de sostenibilidad.
- Reforzar la competitividad de Europa mediante:
 - La asignación exclusiva de los ingresos del RCDE procedentes de la aviación a la producción de SAF, infraestructuras y tecnologías aeronáuticas emergentes.
 - Las recomendaciones que recoge el análisis revisado de IATA se han compartido con los responsables políticos europeos como parte del proceso legislativo en curso. Se puede consultar más información en la [versión actualizada de la postura](#) de IATA sobre la revisión del RCDE de la UE.

- IATA -

[Más información:](#)

Corporate Communications

Tel: +41 22 770 2967

Email: corpcomms@iata.org

Notas para los editores

- IATA (International Air Transport Association) representa alrededor de 370 líneas aéreas, que constituyen el 85% del tráfico aéreo global.
- [Síguenos en X](#) para mantenerte actualizado con las noticias de la industria, opiniones políticas y otra información útil.
- [Fly Net Zero](#).